

# EL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD Y CONVENCIONALIDAD DE LOS DERECHOS

Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires

Director: Jorge Alejandro Amaya

**Objetivos:** Este programa intensivo de postgrado está destinado a magistrados, funcionarios, profesionales, docentes e investigadores. La finalidad de la asignatura consiste en profundizar el conocimiento y la práctica sobre los aspectos que conforman el control de constitucionalidad y convencionalidad de los derechos y los interrogantes que giran en torno a quién y cómo debe ejercerse dicho control en una democracia.

Se procurará - en forma teórico práctica - revisar la jurisprudencia interna de los tribunales argentinos, con particular énfasis en los fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en relación con la protección de los derechos consagrados en la Constitución y en los Tratados de Derechos Humanos. En dicho contexto se revisarán las principales tensiones que el ejercicio del control de constitucionalidad y convencionalidad deja al descubierto frente a los principios del modelo democrático.

También se trabajarán algunos modelos o alternativas de argumentación jurídica utilizadas en el ejercicio del control de constitucionalidad por parte de la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos y las similitudes que pueden advertirse en la jurisprudencia de nuestro Alto Tribunal, planteándose interrogantes sobre la identificación de estos modelos en la Jurisprudencia de la Corte Interamericana.

**Contenidos del curso.** Democracia y Constitución - Conceptos fundamentales para la comprensión del control de constitucionalidad - Teorías del control – Modelos y sistemas – Métodos de control – El control en Europa y en Latinoamérica – Tensiones del control – Control e interpretación – razonabilidad y proporcionalidad – El valor del precedente - Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos – Control de convencionalidad: desarrollo y características – Distintos posicionamiento de las sentencias de la Corte y las recomendaciones de la Comisión – El diálogo inter-jurisdiccional – El control de constitucionalidad y convencionalidad de los Derechos y libertades.

**Preguntas que se responden:** ¿Cuáles han sido las razones históricas, sociales, institucionales, jurídicas e ideológicas que dieron origen al control de constitucionalidad? ¿Qué se entiende por modelos y sistemas de control? ¿Cuáles son los distintos métodos de control de constitucionalidad? ¿Cómo funciona el control en Europa y en Latinoamérica? ¿Cuál es el mejor sistema? ¿Qué son y cómo se aplican los test de razonabilidad y proporcionalidad? ¿Cuáles son las tensiones del control de constitucionalidad en el modelo democrático? ¿Cómo nace y se desarrolla el llamado control de convencionalidad? ¿Qué grado o extensión de obligatoriedad tienen los fallos de la Corte IDH y las recomendaciones de la ComIDH? ¿Cuál es el estado actual de protección de los derechos por parte de la jurisprudencia interna e internacional? ¿Existe jerarquía de derechos o libertades preferidas? Etc.

**Programa:** Clases de lunes a jueves de 15.00 a 21.00 hs.-

### Cronograma de clases

Horario	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES
15.00 a 16.30	Democracia y Constitución – Conceptos fundamentales para comprensión del control de constitucionalidad.	El control Político: El modelo Francés. Otros Modelos políticos.	Los sistemas de control En Latinoamérica: Perú, Chile, Paraguay, Uruguay, Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, etc.	La inconstitucionalidad de Oficio y por omisión.
17.00 a 18.30	Teorías del control	El control continental: Los Tribunales Constitucionales	Las tensiones del control Frente a los principios Democráticos	El control de las reformas Constitucionales.
19.00 a 21.00	Modelo Norteamericano Europeo y Político.	El control judicial: Marbury v. Madison El sistema norteamericano Y el sistema argentino.	Las cuestiones políticas No judiciales. Estado Actual.	La doctrina Contramayoritaria. Estado Actual del debate.

Horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15.00 a 16.30	Estado actual del control de constitucionalidad y Convencionalidad de Los derechos de la Mujer.	Posicionamiento de los Fallos de la CorteIDH y Las recomendaciones de La CIDH en el Derecho interno.	Estado actual del control de constitucionalidad y Convencionalidad de La libertad de expresión.	La doctrina del precedente Y su valor.
17.00 a 18.30	La doctrina del precedente Y su valor.	Las medidas cautelares de La Corte Interamericana Y de la Comisión.	Estado actual del control de constitucionalidad y Convencionalidad de Los derechos que rodean El principio de la Autonomía personal.	Constitución y medio Ambiente
19.00 a 21.00	La Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Estructura y Funcionamiento.	El control de convencionalidad Nacimiento, desarrollo y Características.	Continuación clase anterior	El rol político o Institucional de las Altas Cortes.

Horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15.00 a 16.30	Estado actual del control De constitucionalidad y Convencionalidad de Las garantías judiciales	Estado actual del control De constitucionalidad y Convencionalidad de Los derechos a la vida y A la salud	Estado actual del control de constitucionalidad y Convencionalidad de Los derechos laborales, sociales, Económicos y culturales.	Control de Constitucionalidad del Derecho al Desarrollo humano.
17.00 a 18.30		Continuación clase Anterior.	Continuación clase Anterior	Control de Constitucionalidad Y convencionalidad de los Derechos de la Vejez.
19.00 a 21.00	Derechos culturales y control	Estado actual del control De constitucionalidad y Convencionalidad de Los derechos políticos.	Continuación clase anterior	

### Plantel docente:

Jorge Alejandro Amaya  
 Marcela I. Basterra  
 Osvaldo Alfredo Gozafni  
 Marcelo López Alfonsín  
 Adelina Loianno

Pablo Luis Manili  
 Calogero Pizzolo  
 Daniel Sabsay  
 Invitados especiales